

Informe de incendios forestales 2024



DIRECCIÓN GENERAL
DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIAS



Informes DGPCE

Informe de incendios forestales 2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES	4
2.1 Meteorología.....	4
2.2 Estadística nacional de incendios forestales.....	6
3. CONSECUENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL	8
3.1 Fallecidos	10
3.2 Heridos.....	11
3.3 Evacuaciones preventivas	11
3.4 Cortes de carreteras	12
3.5 Cortes de ferrocarril	12
3.6 Viviendas e infraestructuras dañadas	13
3.7 Las consecuencias de los grandes incendios forestales	13
3.8 Situaciones operativas de emergencia declaradas	14
4. MEDIOS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES	16
4.1 Intervención de medios estatales	16
4.1.1 Movilización de la Unidad Militar de Emergencias.....	17
4.1.2 Otras movilizaciones de medios y recursos de la AGE	19
4.2 Intervenciones en el extranjero	19
4.2.1 A través del Mecanismo Europeo de Protección Civil	19
4.2.2 A través de Convenios bilaterales	21
5. ACTIVIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS (CENEM)	23
5.1 Información a autoridades y ciudadanos	23
5.2 Servicio europeo de cartografía de emergencias Copernicus.....	24
6. OTRAS ACTIVIDADES DE LA DGPCE EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES	25
6.1 Coordinación	25
6.1.1 Reuniones del Comité Estatal de Coordinación y Dirección (CECOD)	25
6.2 Coordinación con DG-ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria)	25
6.3 Preposicionamiento Estonia 2024	26
7. DETENIDOS / INVESTIGADOS POR INCENDIOS FORESTALES.....	26
8. RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	28

1. INTRODUCCIÓN

Este informe se refiere exclusivamente a la campaña de incendios forestales desde la perspectiva de la protección civil, aun cuando para ello deba incluir datos de otro tipo sobre este riesgo.

La evaluación de la campaña que se realice por otros actores de la misma, se podrá incorporar a este informe, al objeto de facilitar el análisis de conjunto de este fenómeno por parte de los órganos administrativos que ostenten competencias en la materia.

En este sentido, debe considerarse que la campaña 2024 ha sido gestionada mediante el Plan Estatal de Incendios Forestales, aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de octubre de 2014, por lo que ha sido la décima campaña realizada con este Plan, basado, a su vez, en la Directriz Básica de Planificación, aprobada por el Real Decreto 893/2013.

2. ASPECTOS GENERALES DE LA CAMPAÑA DE INCENDIOS FORESTALES

2.1 Meteorología

De acuerdo con la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el año 2024 ha tenido un carácter muy cálido durante el invierno, con una temperatura media sobre la España peninsular de 8.5 °C; una primavera cálida y un verano muy cálido, en general, en todo el territorio peninsular, con temperaturas medias por encima de los valores medios de la serie histórica, siendo el mes de agosto el más cálido desde el comienzo de la serie en 1961. En el mes de septiembre la temperatura media estuvo 0.5 °C por debajo del promedio normal y tuvo carácter frío, especialmente en la mitad norte peninsular. Las lluvias fueron superiores a las habituales y el mes tuvo un carácter húmedo, también sobre todo en la mitad norte de la Península.

Con datos recogidos y analizados por la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet), en el verano hubo dos olas de calor que afectaron a la España peninsular y a Baleares. La primera se extendió entre el 23 de julio y el 1 de agosto, con temperaturas tanto máximas como mínimas muy por encima de los valores habituales para la época del año, superándose los 40 °C en amplias zonas y registrándose las temperaturas más altas del verano en la mayoría de las regiones. La segunda ola de calor tuvo lugar entre los días 4 y 12 de agosto, también con temperaturas máximas y mínimas muy por encima de los valores habituales para la época del año, en la que se superaron los 40 °C no solo en el sur y el centro peninsulares, sino también en zonas del norte peninsular, destacando entre estaciones principales los 42,9 °C registrados en Bilbao/aeropuerto el 11 de agosto.

Cabe señalar también otros episodios cálidos destacados, pero que no pueden catalogarse como olas de calor y que se observaron entre los días 3-8 de junio, 24-27 de junio, 4-5 de julio, 10-11 de julio, 18-20 de julio, 17-24 de agosto y 27-28 de agosto.

Esta situación meteorológica ha tenido una correlación directa con el desarrollo de los grandes incendios forestales ocurridos durante la campaña de incendios forestales.

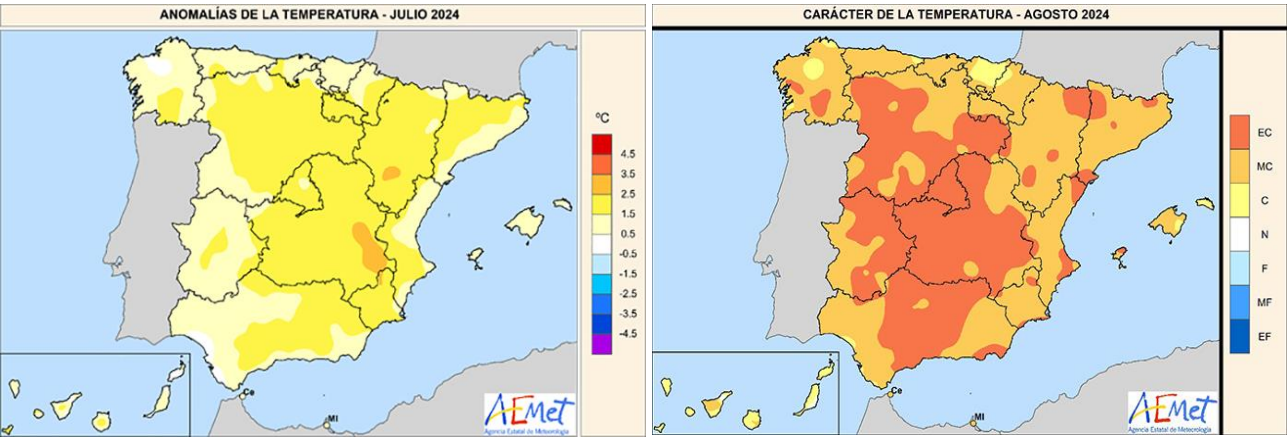
PERIODO	EVENTO CLIMATOLÓGICO	Nº DE GIF
3 al 8 de junio	ECD	2
4 y 5 de Julio	ECD	1
18 a 20 de julio	ECD	2
23 de julio a 1 de agosto	OC	4
4 al 12 de agosto	OC	1
17 al 24 de agosto	ECD	3

Los Grandes Incendios Forestales ocurridos durante estos eventos son 13 de un total de 17 (76%) y el 100% de lo acaecidos durante la Campaña de Incendios Forestales.

ECD =Episodio cálido destacable
OC= Ola de calor

Datos: Aemet – Miteco
(Provisionales a 6/10)

Hay que señalar que el año 2024, con los datos desde el 1 de enero hasta el 15 de septiembre, es por ahora el segundo verano más cálido de la serie histórica, tan sólo por detrás del año 2022.



En cuanto a precipitaciones el mes de enero ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el centro peninsular y puntos de Aragón. Por el contrario, ha sido seco en Cataluña, Murcia, áreas del Levante peninsular, Andalucía, la cornisa cantábrica, Navarra y norte de Galicia. En el archipiélago canario, enero ha sido muy seco. En el archipiélago balear, ha sido húmedo en las islas de Mallorca y Menorca y seco en el resto.

El mes de febrero ha sido entre normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el tercio norte peninsular, Andalucía, Extremadura y algunos puntos de Castilla-La Mancha. Por el contrario, ha sido entre seco y muy seco en el Levante peninsular, Andalucía oriental, el archipiélago canario y parte del archipiélago balear.

La primavera ha tenido carácter húmedo y muy húmedo en casi toda la Península, llegando a extremadamente húmedo en Galicia, en la provincia de Girona, gran parte de Andalucía y puntos de las dos castillas y los Pirineos. Por el contrario, la primavera ha tenido carácter entre seco y muy seco en la Comunitat Valenciana, Murcia y Almería, llegando a extremadamente seco en la provincia de Alicante. En ambos archipiélagos, ha tenido carácter normal.

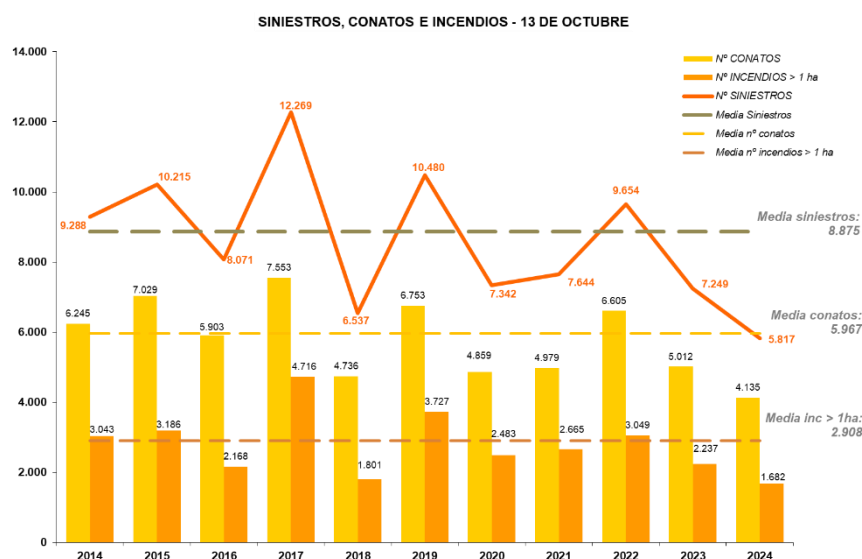
El verano ha tenido carácter normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en el centro peninsular, norte de Extremadura, sur de la Comunitat Valenciana, Región de Murcia y las islas orientales de ambos archipiélagos. Por el contrario, el verano ha tenido carácter seco en Galicia, noroeste de Navarra, puntos del sureste de Aragón y sur oeste de Cataluña y Andalucía oriental.

2.2 Estadística nacional de incendios forestales

La Estadística General de Incendios Forestales es responsabilidad de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO).

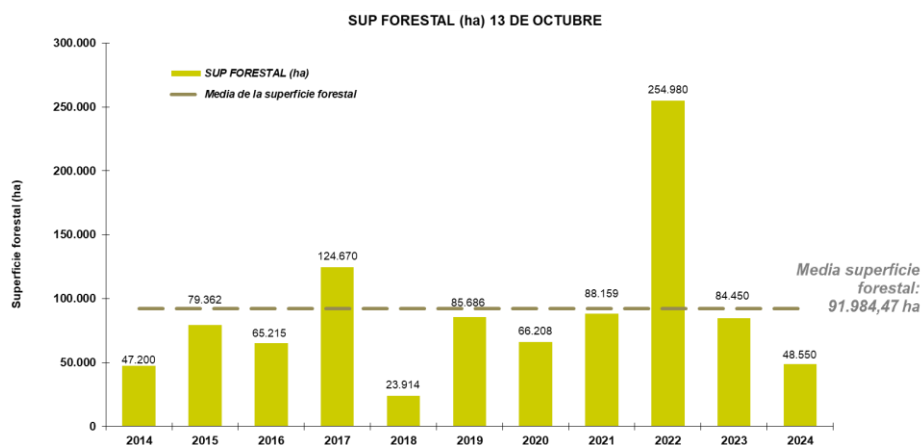
Según los datos provisionales registrados a fecha 13 de octubre, se han producido 5.817 siniestros, de los cuales 1.682 (28,9%) quemaron una superficie mayor de una hectárea y 4.135 (71,1%) fueron conatos al no rebasar dicha superficie.

El número total de siniestros es un 34% inferior respecto al valor medio del último decenio (**8.875** siniestros).



Siniestros, conatos e incendios en el último decenio (2014-2023) y año en curso. Fuente: MITECO 13/10/2024

En cuanto a la superficie afectada, hasta el 13 de octubre de 2024 se han visto afectadas **48.550 ha**, una cifra que se sitúa en torno al 52,8% de la media del decenio (91.984 hectáreas).

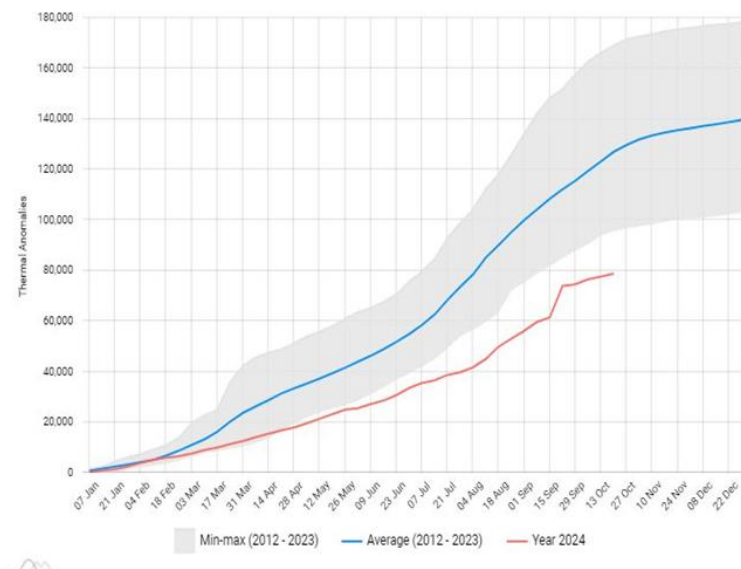


Superficie forestal quemada en el último decenio (2014-2023) y año en curso. Fuente: MITECO 13/10/2024

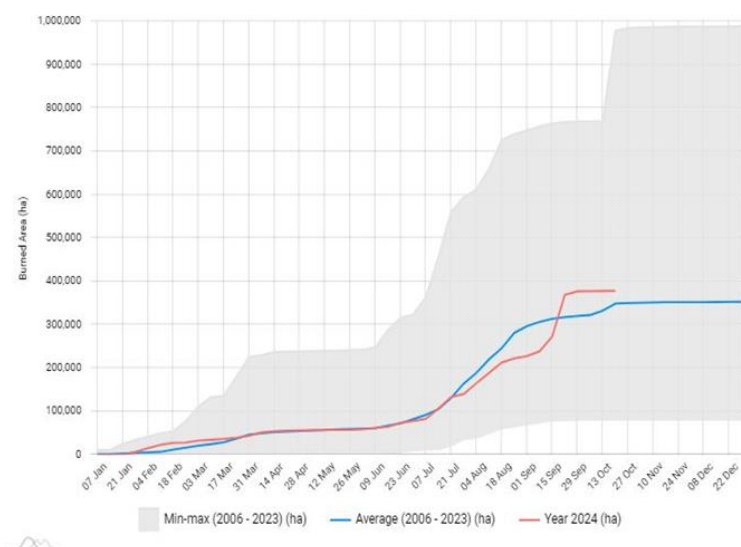
Adicionalmente a la Estadística General de Incendios Forestales, esta DGPCCE utiliza para sus informes de seguimiento, los datos del Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS), de acuerdo con los cuales, España ocupa el tercer puesto en superficie forestal afectada (42.192 ha.), precedida por Portugal (143.167 ha) y Bulgaria (44.397 ha). La superficie relativa

respecto al total del país se sitúa en un 0,08%, siendo el **octavo** país con mayor afección tras Portugal (1,56%), Chipre (0,57%), Bulgaria (0,40%), Grecia (0,31%), Croacia (0,28%), Rumanía (0,14%) e Italia (0,13%).

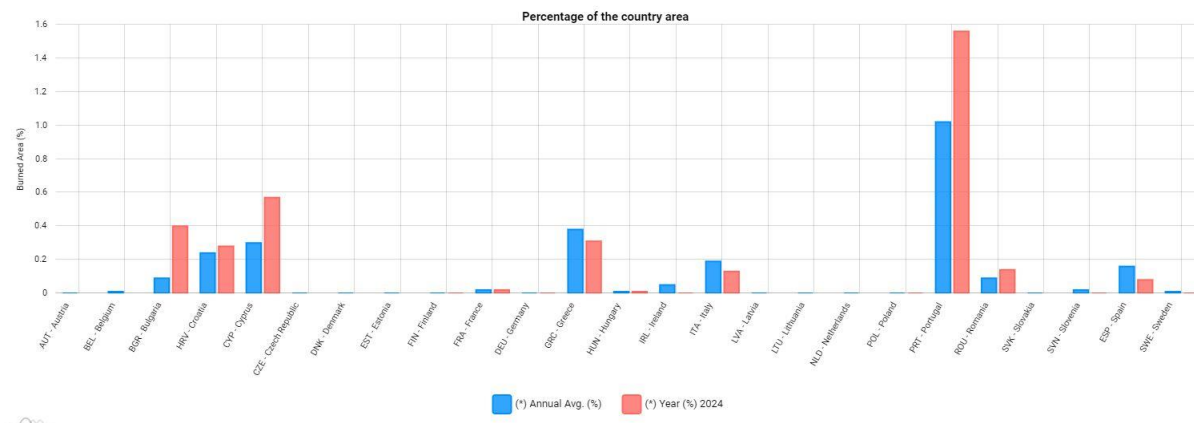
En todo caso, debe tenerse en cuenta que los datos de EFFIS se obtienen a través de la constelación de satélites del programa Copernicus, y no discriminan los diferentes tipos de superficies afectadas.



Anomalías térmicas en España en 2024. Fuente: EFFIS 20/10/2024



Superficie quemada en España en 2024. Fuente: EFFIS 20/10/2024



Superficie quemada por incendios en los países de la UE en 2023. Fuente: EFFIS 20/10/2024

3. CONSECUENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL

Hasta el 21 de octubre de 2024 el Centro Nacional de Emergencias ha registrado un total de 430 incendios forestales, notificados por los Centros de Emergencias de las Comunidades Autónomas, siendo esta cifra inferior respecto a años anteriores.

De los 430 incendios notificados al CENEM, se han registrado consecuencias de protección civil en 83 (el 19,3%).

La principal consecuencia de protección civil ha sido el fallecimiento de 5 personas.

Así mismo, ha sido necesario activar la Unidad Militar de Emergencias en 9 incendios (2,09%), siendo la media de los últimos 5 años de 25 activaciones.

CCAA	Incendios comunicados al CENEM	Incendios con intervención de medios AGE	Incendios con consecuencias de PC
Andalucía	26	23	6
Aragón	14	12	8
Asturias	21	21	1
Balears, Illes	19	10	5
Canarias	3	3	0
Cantabria	20	20	1
Castilla y León	51	46	6
Castilla-La Mancha	19	14	6
Cataluña	18	12	10
Com. Valenciana	101	11	28
Extremadura	61	28	5
Galicia	47	44	2
Comunidad de Madrid	8	5	5
Región de Murcia	8	3	0
Comunidad Foral de Navarra	6	6	0
País Vasco	1	1	0
La Rioja	7	7	0
Ceuta	0	0	0
Melilla	0	0	0
TOTAL	430	266	83

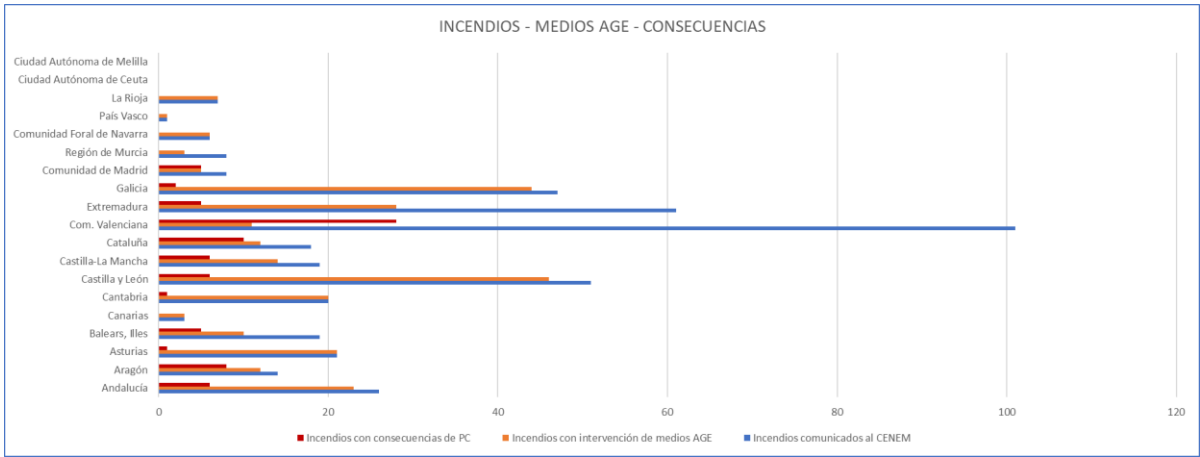
Incendios notificados al CENEM (21/10/2024)

Las Comunidades Autónomas que han comunicado un mayor número de incendios han sido la Comunidad Valenciana con 101 (23,4%), Extremadura con 61 (14,1%) y Castilla y León con 51 (11,8%).

Del total de incendios comunicados al CENEM 280 (65%) ocurrieron durante esta presente campaña de incendios forestales.

Este año 2024 se han reportado incendios al CENEM de todas la Comunidades Autónomas. Ninguna de las Ciudades Autónomas ha reportado incendios al CENEM este año.

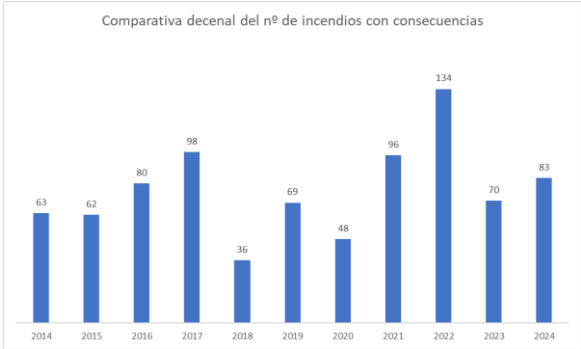
El número de incendios notificados ofrece una gran disparidad, lo que apunta a que por las Comunidades Autónomas no se siguen los mismos criterios de clasificación de los episodios, aplicación de los instrumentos de planificación y criterios estadísticos.



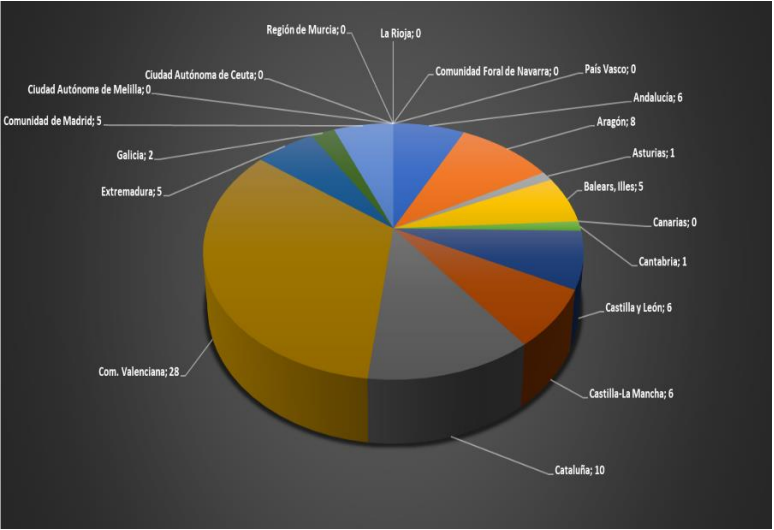
Incendios notificados al CENEM. Intervención medios AGE. Consecuencias. Distribución por CC.AA. (21/10/2024)



Incendios con consecuencias de Protección Civil. Distribución mensual del año 2024. (Datos a 21/10/2024)



Incendios con consecuencias de Protección Civil. Comparativa anual 2014-2024. (Datos a 21/10/2024)



En cuanto a la distribución geográfica de los incendios con consecuencias de protección civil durante este año 2024, la Comunitat Valenciana es la comunidad autónoma que ha registrado el mayor número de dichos incendios, seguida de Cataluña y de la comunidad autónoma de Aragón.

Incendios con consecuencias de protección civil. Distribución por CCAA. (Datos a 21/10/2024)

Desde el inicio de la campaña de incendios forestales hasta la fecha (1/06/2024 – 21/10/2024), se han registrado consecuencias en cincuenta y cinco (55) incendios, el 67% del total de incendios con consecuencias comunicados al CENEM, coincidiendo con el periodo de máximo riesgo.

Comparando las cifras de incendios de los últimos 5 años, 2024 presenta datos similares a la media en incidencias de protección civil, destacando un mayor número de personas fallecidas, así como un menor número de personas evacuadas y un menor número de activaciones de la Unidad Militar de Emergencias.

DATOS A 18 DE OCTUBRE	2024	MEDIA 2019-2023	2023	2022	2021	2020	2019
INCENDIOS REGISTRADOS	430	508	353	588	554	490	554
INCENDIOS CON CONSECUENCIAS DE PC	83	80	65	130	92	43	68
FALLECIDOS	5	2	1	3	1	3	3
HERIDOS	42	49	70	90	60	9	17
INCENDIOS CON EVACUADOS	57	55	49	92	54	30	51
NÚMERO ESTIMADO DE PERSONAS EVACUADAS	6.612	17.584	26.316	30.143	6.346	7.497	17.618
INCENDIOS CON ALBERGADOS	6	14	15	24	17	7	8
INCENDIOS CON DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS	9	16	8	28	17	11	17
INCENDIOS CON CORTES DE CARRETERAS	44	42	29	80	60	20	23
INCENDIOS CON CORTES DE FERROCARRIL	5	8	7	19	8	4	3
INCENDIOS CON CORTES DE ELECTRICIDAD	5	6	9	9	6	2	2
INCENDIOS CON INTERVENCIÓN DE LA UME	9	25	8	54	14	21	26

Incendios con consecuencias de protección civil. Comparativa últimos 5 años. (Datos a 21/10/2024)

3.1 Fallecidos

En este año 2024 hay que lamentar el fallecimiento de 5 personas a consecuencia de incendios forestales. De ellos, uno pertenecía a los equipos de extinción y cuatro eran personas ajenas a los servicios de emergencia.

FALLECIDOS							
Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	Nº de Fallecidos	Extinción / Ajenos	Comentario
1	14-mar.	Cabuérniga	Cantabria	Cantabria	1	Extinción	Fallecido un bombero forestal de la cuadrilla forestal de Ruento por desvanecimiento
2	5-abr.	Bocairent	Valencia	Comunidad Valenciana	1	Ajeno	Varón realizando labores agrícolas de quema
3	6-jun.	Madridejos	Madridejos	Castilla la Mancha	1	Ajeno	En el transcurso de la inspección de un terreno quemado tras un incendio, efectivos del Puesto de la Guardia Civil de la localidad localizan el cuerpo sin vida de un varón español de 84 años.
4	11-jun.	A Estrada	Pontevedra	Galicia	1	Ajeno	Al extinguir el incendio, han localizado el cadáver de un varón de 75 años. La posible causa del incendio sería una hoguera que el propio fallecido habría encendido y sobre el que habría perdido el control.
5	17-ago.	Alía	Cáceres	Extremadura	1	Ajeno	Un varón de 79 años a causa de las heridas provocadas accidentalmente por la descarga de un helicóptero de extinción de incendios.
TOTAL					5		

Relación de incendios con fallecidos. (Datos a 21/10/2024)

3.2 Heridos

Cuarenta y dos personas resultaron heridas en dieciocho incendios forestales. De ellas dieciocho pertenecían al dispositivo de extinción y veinticuatro eran personas ajenas al mismo.

Estas cifras son inferiores a la media de los últimos cinco años y suponen el tercer año consecutivo de descenso en el número de personas heridas en incendios forestales.

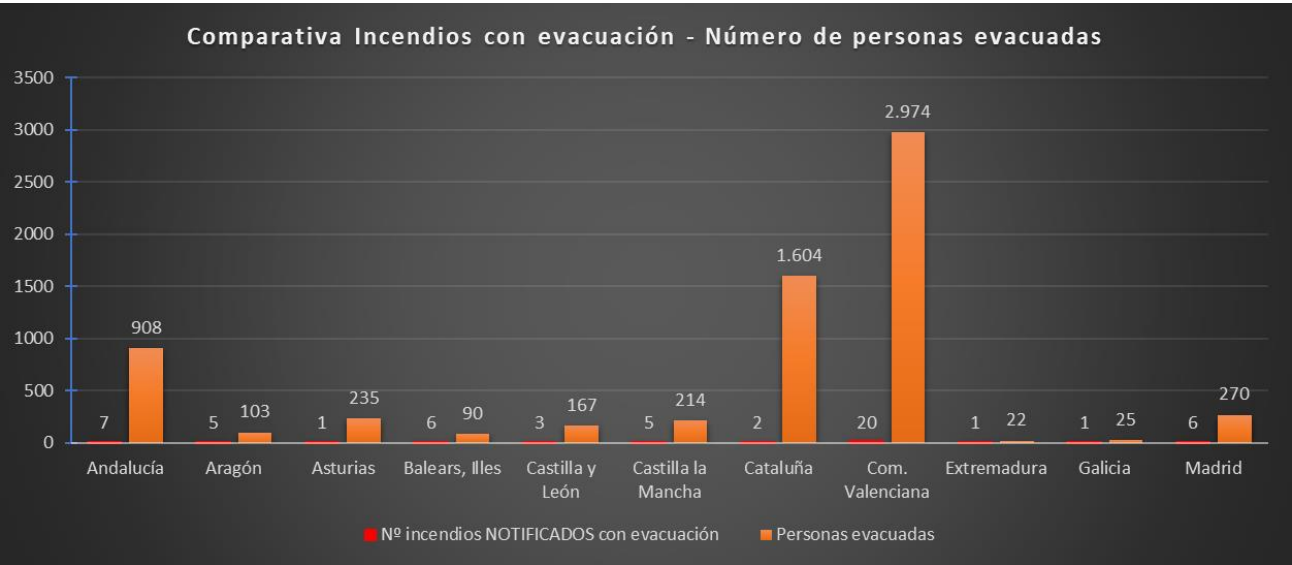
HERIDOS						
Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	Nº de Heridos	Extinción / Ajenos
1	12-feb.	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana	2	Ajeno
2	14-abr.	Tàrbena	Alicante	Comunidad Valenciana	4	Extinción
3	24-abr.	Onda	Castellón de la Plana	Comunidad Valenciana	1	Extinción
4	4-may.	Riba-roja de Túria	Valencia	Comunidad Valenciana	2	Ajeno
5	9-may.	Liria	Valencia	Comunidad Valenciana	1	Ajeno
6	27-jun.	Montblanc	Tarragona	Cataluña	3	Ajeno
7	15-jul.	Morella	Castellón de la Plana	Comunidad Valenciana	2	Ajeno
8	20-jul.	Begur	Tarragona	Cataluña	3	Ajeno
9	20-jul.	La Puebla de los Infantes	Sevilla	Andalucía	5	Ajeno
10	5-ago.	El Molar	Madrid	Madrid	2	Extinción
11	6-ago.	La Estrella	Toledo	Castilla la Mancha	3	Extinción
12	8-ago.	Vilanova de Meiá	Lleida	Cataluña	1	Extinción
13	14-ago.	Almuñécar	Granada	Andalucía	1	Ajeno
14	17-ago.	Trabazos	Zamora	Castilla y León	1	Extinción
15	22-ago.	Tres Cantos	Madrid	Madrid	8	Extinción/Ajenos
16	12-sep.	Porrera	Tarragona	Cataluña	2	Extinción
17	16-sep.	Villagatón	León	Castilla y León	1	Extinción
18	8-oct.	Sa Pobla	Baleares	Islas Baleares	*	Ajenos

Relación de incendios con heridos. (Datos a 21/10/2024)

3.3 Evacuaciones preventivas

Se han llevado a cabo evacuaciones preventivas en cincuenta y siete (57) incendios forestales, de los cuales cuarenta (42) fueron declarados situación operativa 1 o 2 en los planes de emergencia de las comunidades autónomas, afectando a seis mil seiscientos doce (6.612) personas, destacando:

- ❖ 1.520 evacuados en Ontinyent (Valencia) el 21 de julio. [Situación operativa 1]
- ❖ 1.500 evacuados en Montblanc (Tarragona) el 27 de junio. [Situación Operativa sin concretar]
- ❖ 500 evacuados en Andújar (Jaén) el 18 de agosto. [Situación operativa 1]
- ❖ 488 evacuados en Benasau (Alicante) el 30 de julio. [Situación operativa 2]



Comparativa de incendios con evacuación. Número de personas evacuadas. (Datos a 21/10/2024)

De los cincuenta y siete incendios con evacuaciones, en seis de ellos fue preciso el albergue de más de doscientas treinta y tres personas en instalaciones existentes o habilitadas al efecto.

3.4 Cortes de carreteras

En cuarenta y cuatro (44) incendios se procedió al corte de algún tramo de carretera, en su mayor parte de carácter autonómico y local, pero en doce (12) incendios fue necesario cortar el tráfico de vías de la Red de Carreteras del Estado.

FECHA	Municipio	Provincia	CCAA	cortes carreteras	cortes carreteras rce
06/01/2024	Altea	Alicante	Comunidad Valenciana	N-332 Km 162-165.	N-332 Km 162-165.
12/02/2024	Valencia	Valencia	Comunidad Valenciana	CV-500 - PK 8,5 a rotonda CV-401	
01/03/2024	Toga	Castellón de la Plana	Comunidad Valenciana	CV-20	
17/03/2024	Fanzara	Castellón de la Plana	Comunidad Valenciana	CV-194	
27/03/2024	Guardamar de la Safor	Valencia	Comunidad Valenciana	CV-670	
13/04/2024	Jávea/Xàbia	Alicante	Comunidad Valenciana	CV 734 PK 1 A 7	
14/04/2024	Tàrbena	Alicante	Comunidad Valenciana	CV-715 (PK 25 - 39) Y CV-752 (PK 0 - 12)	
11/05/2024	Nonaspe	Zaragoza	Aragón	A-2411	
27/06/2024	Montblanc	Tarragona	Cataluña		N-240
03/07/2024	Mequinenza	Zaragoza	Aragón	A-2414	
04/07/2024	Mombeltrán	Ávila	Castilla y León		N-502
09/07/2024	Boróx	Toledo	Castilla la Mancha	TO-2437	
20/07/2024	Víznar	Granada	Andalucía	A4002 y A4003	
21/07/2024	Ontinyent	Valencia	Comunidad Valenciana	CV-81	
24/07/2024	La Puebla del Maestre	Badajoz	Extremadura	BA 110	
25/07/2024	Mejorada del Campo	Madrid	Madrid	M-203	
28/07/2024	Benabarre	Huesca	Aragón	A1606	
30/07/2024	Luesia	Zaragoza	Aragón	A-1204 PK 30	
30/07/2024	Valverdejo	Cuenca	Castilla la Mancha	CU-V-7141	
30/07/2024	Benasau	Alicante	Comunidad Valenciana	CV-781 CV-785 CV-70	
31/07/2024	Loeches	Madrid	Madrid	M219, M220, M224, M225, M300	
01/08/2024	El Molar	Madrid	Madrid		A1
02/08/2024	Benicasim	Castellón de la Plana	Comunidad Valenciana	CV-147	
05/08/2024	Barxeta	Valencia	Comunidad Valenciana	CV 573 Y CV 575	
05/08/2024	Mérida	Badajoz	Extremadura		N-630
05/08/2024	El Molar	Madrid	Madrid		A1
06/08/2024	La Estrella	Toledo	Castilla la Mancha	TO-1195	
09/08/2024	Vilanova de Meiá	Lleida	Cataluña	L 512	
10/08/2024	Benidorm	Alicante	Comunidad Valenciana		AP 7
11/08/2024	Enciso	La Rioja	La Rioja	LR-115	
11/08/2024	Zafra	Badajoz	Extremadura	EX-321	
11/08/2024	Corbalán	Teruel	Aragón	A-226 DEL PK 0 AL 21,400	
17/08/2024	Trabazos	Zamora	Castilla y León	LE-2444	N122
19/08/2024	Astorga	León	Castilla y León	LE 6425	
22/08/2024	Pasarón de la Vera	Cáceres	Extremadura	EX 203	
23/08/2024	A Gudiña	Ourense	Galicia		N-525
26/08/2024	Badajoz	Badajoz	Extremadura		N 523
05/09/2024	Crecente	Pontevedra	Galicia		A-52 (PK 266-267) y N-120 (PK 609-610)
12/09/2024	Simat de la Vallidigna	Valencia	Comunidad Valenciana	CV 600 Y CV-601	
12/09/2024	Cabacés	Tarragona	Cataluña	T-702	
14/09/2024	Agullana	Girona	Cataluña		AP -7 Figueres
16/09/2024	Villagatón	León	Castilla y León	LE-460	
08/10/2024	Sa Pobra	Baleares	Islas Baleares	MA-3433	
16/10/2024	Sa Pobra	Baleares	Islas Baleares	MA-3433	

Incendios con cortes de carreteras. (Datos a 21/10/2024)

3.5 Cortes de ferrocarril

El servicio de ferrocarril se vio interrumpido en cinco (5) ocasiones a causa de los incendios forestales. De ellos, dos afectaron a la línea de Alta Velocidad Española.

FECHA	Municipio	Provincia	CCAA	Cortes de ferrocarril
06/01/2024	Altea	Alicante	Comunidad Valenciana	TRAM Metropolitano de Alicante
27/06/2024	Montblanc	Tarragona	Cataluña	AVE - (Alcover - Espluga de Francolí)
21/07/2024	Ontinyent	Valencia	Comunidad Valenciana	Alcoi y Xàtiva
12/09/2024	Magacela	Badajoz	Extremadura	Villanueva de la Serena - Campanario
14/09/2024	Agullana	Girona	Cataluña	AVE - (Figueres - Petús)

Incendios con cortes de ferrocarril. (Datos a 21/10/2024)

3.6 Viviendas e infraestructuras dañadas

Debido a la continuidad de las zonas urbanas con el monte, el riesgo de los denominados Incendios de Interfaz Urbano Forestal hace que se vean dañadas viviendas y otras infraestructuras. Así, en 2024, nueve (9) incendios forestales causaron daños sobre dichas infraestructuras:

FECHA	Municipio	Provincia	CCAA	Daños en infraestructuras
04/05/2024	Riba-roja de Túria	Valencia	Comunidad Valenciana	Dos viviendas (Dañadas)
09/07/2024	Boróx	Toledo	Castilla la Mancha	Una nave industrial (Destruída)
20/07/2024	Begur	Girona	Cataluña	Varias viviendas, instalaciones industriales y ganaderas (Dañadas)
05/08/2024	El Molar	Madrid	Madrid	Varias viviendas, cuartos de labranza y almacenes de aperos (Dañados)
14/08/2024	Almuñecar	Granada	Andalucía	Una vivienda (Dañada)
17/08/2024	Valverde de la Virgen	León	Castilla y León	Una vivienda (Dañada)
18/08/2024	Andújar	Jaén	Andalucía	Varias naves de aperos (Dañadas)
19/08/2024	Astorga	León	Castilla y León	Una vivienda (Destruída)
12/09/2024	Magacela	Badajoz	Extremadura	Varias viviendas (Dañadas)

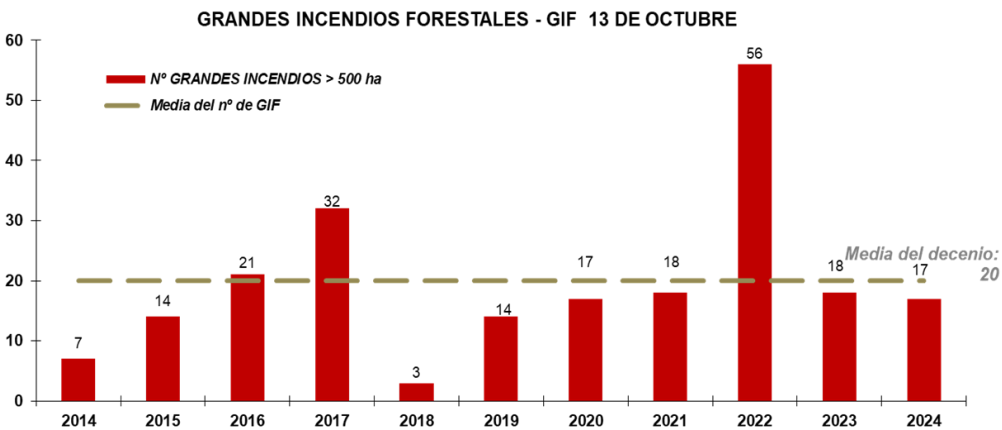
Incendios con daños en infraestructuras. (Datos a 21/10/2024)

3.7 Las consecuencias de los grandes incendios forestales

En el año 2024 ha habido 17 grandes incendios forestales (aquellos que afectan a más de 500 hectáreas de superficie forestal), que han quemado una superficie estimada de 17.376,43 ha, lo que supone un 35,7% de la superficie total afectada (48.550,29 ha).

4 de los estos GIF se produjeron en el primer cuatrimestre del año, fuera de la época de máximo riesgo estival (del 1 de junio al 15 de octubre), y los demás se produjeron dentro de la campaña de incendios forestales.

De los 17 grandes incendios, 2 afectaron a más de 2.000 hectáreas, resultando un valor promedio de unas 990 hectáreas por gran incendio.



Grandes incendios > 500 ha en el último decenio (2014-2023) y año en curso. Fuente: MITECO 13/10/2024

De los 17 grandes incendios, el 59% (10) tuvieron consecuencias sobre la población o sus bienes, en el 88% (15) intervinieron medios del MITECO y en 4 (24%) requirieron la activación de la Unidad Militar de Emergencias para su extinción. En 5 de los 17 GIF fue declarada la Situación Operativa 2 (35%).

Extremadura fue la Comunidad Autónoma, con cinco GIF, más afectada, seguida por Andalucía con cuatro, Castilla la Mancha con tres y Cantabria con dos GIF. El resto de Comunidades afectadas con un solo GIF fueron Castilla y León, Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid.

Nº	Fecha inicio	Denominación Incendio	Provincia	CCAA	Superficie estimada (ha)	Consecuencias Protección Civil	Medios MITECO	Medios UME	SOP máxima
1	26-ene.	Soba	Cantabria	Cantabria	1.715,00				S.C.
2	9-feb.	Enix	Almería	Andalucía	577,23				S.C.
3	6-abr.	Rionansa	Cantabria	Cantabria	592,66		X		S.C.
4	14-abr.	Tàrbena	Alicante	Comunidad Valenciana	543,67	X	X	X	2
5	3-jun.	Tarifa	Cádiz	Andalucía	563,28	X	X		1
6	6-jun.	Nijar	Almería	Andalucía	2.167,83	X	X		S.C.
7	5-jul.	Cabeza de Buey	Badajoz	Extremadura	754,91		X		1
8	19-jul.	La Coronada	Badajoz	Extremadura	779,73		X		1
9	20-jul.	Talaván	Cáceres	Extremadura	728,55		X		1
10	24-jul.	Ribera del Fresno	Badajoz	Extremadura	1.138,77		X		1
11	24-jul.	Puebla del Maestre	Badajoz	Extremadura	943,80	X	X		1
12	24-jul.	Argamasilla de Calatrava	Ciudad Real	Castilla la Mancha	702,05	X	X		1
13	30-jul.	Valverdejo	Cuenca	Castilla la Mancha	2.226,98	X	X	X	2
14	6-ago.	La Estrella	Toledo	Castilla la Mancha	2.377,98	X	X	X	2
15	18-ago.	Andújar	Jaén	Andalucía	530,44	X	X		1
16	19-ago.	Astorga	León	Castilla y León	506,33	X	X	X	2
17	22-ago.	Tres Cantos	Madrid	Madrid	527,22	X	X		2

Grandes incendios > 500 ha. (Datos a 21/10/2024). Fuente: DGPCE-MITECO

Los dos grandes incendios con mayores consecuencias sobre la población y sus bienes fueron los de Tàrbena (Valencia) y Tres Cantos (Comunidad de Madrid).

El incendio de Tàrbena se inició el día 14 de abril. Fue declarado en Situación Operativa 2 y requirió de la intervención de la UME en apoyo de los servicios autonómicos de extinción de incendios. Cuatro miembros de los servicios de extinción resultaron heridos; tres bomberos y un miembro de la UME; doscientas seis personas fueron evacuadas de sus domicilios y dos carreteras autonómicas fueron cortadas al tráfico.

El incendio de Tres Cantos se inició el 22 de agosto. También fue declarado en Situación Operativa 2. Ocho personas resultaron heridas; tres agentes de la Guardia Civil y cinco vecinos de la zona afectada por el fuego; se evacuó de sus hogares a ciento veinte personas.

3.8 Situaciones operativas de emergencia declaradas

La determinación de la situación operativa constituye un elemento básico en el Sistema Nacional de Protección Civil, tanto para la asignación de medios y recursos como para el posterior análisis de cada episodio y del conjunto de la campaña. De acuerdo con el Plan Estatal General de Emergencias (PLEGEM), las CCAA deben notificar a la DGPCE la activación de cualquier plan de protección civil en las situaciones operativas 1 y 2.

Desde el punto de vista de las Situaciones Operativas de Emergencia (SOP) declaradas en los planes de incendios forestales notificados al CENEM, de los 430 incendios notificados al CENEM, se han declarado 150 (34,8%) en SOP 1 y en 14 (3,2%) incendios forestales se declaró la SOP 2,

principalmente para el requerimiento de medios extraordinarios de extinción por afecciones de protección civil.

CCAA	Incendios comunicados al CENEM	SOP 1	SOP 2	Incendios con intervención de medios AGE	Incendios con intervención de MITECO	Incendios con intervención de UME	Incendios con consecuencias de PC
Andalucía	26	4	0	23	23	0	6
Aragón	14	9	1	12	12	1	8
Asturias	21	1	0	21	21	0	1
Balears, Illes	19	10	0	10	10	0	5
Canarias	3	0	0	3	3	0	0
Cantabria	20	0	0	20	20	0	1
Castilla y León	51	18	7	46	46	3	6
Castilla-La Mancha	19	4	2	14	14	2	6
Cataluña	18	1	0	12	12	0	10
Com. Valenciana	101	91	2	11	11	2	28
Extremadura	61	5	0	28	28	0	5
Galicia	47	0	1	44	44	1	2
Comunidad de Madrid	8	3	1	5	5	0	5
Región de Murcia	8	4	0	3	3	0	0
Comunidad Foral de Navarra	6	0	0	6	6	0	0
País Vasco	1	0	0	1	1	0	0
La Rioja	7	0	0	7	7	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	430	150	14	266	266	9	83

Del análisis de los datos referidos se puede reseñar que la Comunidad Autónoma que en más ocasiones ha comunicado la Situación Operativa 2 ha sido Castilla y León, en siete ocasiones, y que la Comunidad Autónoma que más veces ha comunicado la Situación Operativa 1 ha sido, con notable diferencia, la Comunidad Valenciana en noventa y una ocasiones.



Situaciones operativas de emergencia comunicadas en cada Comunidad Autónoma. (Datos a 21/10/2024)

4. MEDIOS DE INTERVENCIÓN EN INCENDIOS FORESTALES

4.1 Intervención de medios estatales

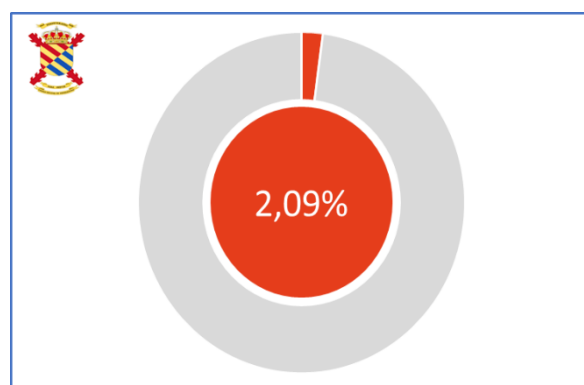
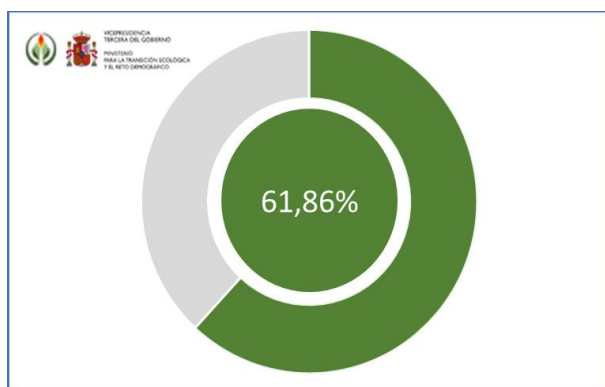
La intervención en tareas de extinción de medios de titularidad estatal en apoyo de las Comunidades Autónomas cuando éstas lo solicitan, son llevadas a cabo por:

1. Medios aéreos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), operados por el 43 Grupo de Fuerzas Aéreas.
2. Medios aéreos contratados por MITECO.
3. Medios terrestres del MITECO.
4. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
5. Unidad Militar de Emergencias.

Estos medios se movilizan de acuerdo con protocolos particulares, siendo la DGPCE responsable únicamente de la movilización del medio de último recurso, la Unidad Militar de Emergencias, así como de los demás medios en cuanto tengan la categorización de medios extraordinarios, esto es, no asignados inicialmente a los Planes especiales de las CCAA.

Cabe destacar, en este apartado, las más de 2.168 horas de vuelo en España y las más de 187 en el extranjero de los medios aéreos durante esta campaña.

De los 430 incendios que fueron notificados al CENEM, fue precisa la intervención de estos medios en 266 ocasiones. En esos 266 incendios intervinieron medios del MITECO y en 9 de ellos intervinieron medios de la Unidad Militar de Emergencias. En todos los incendios en los que ha intervenido esta Unidad lo han hecho también medios del MITECO.



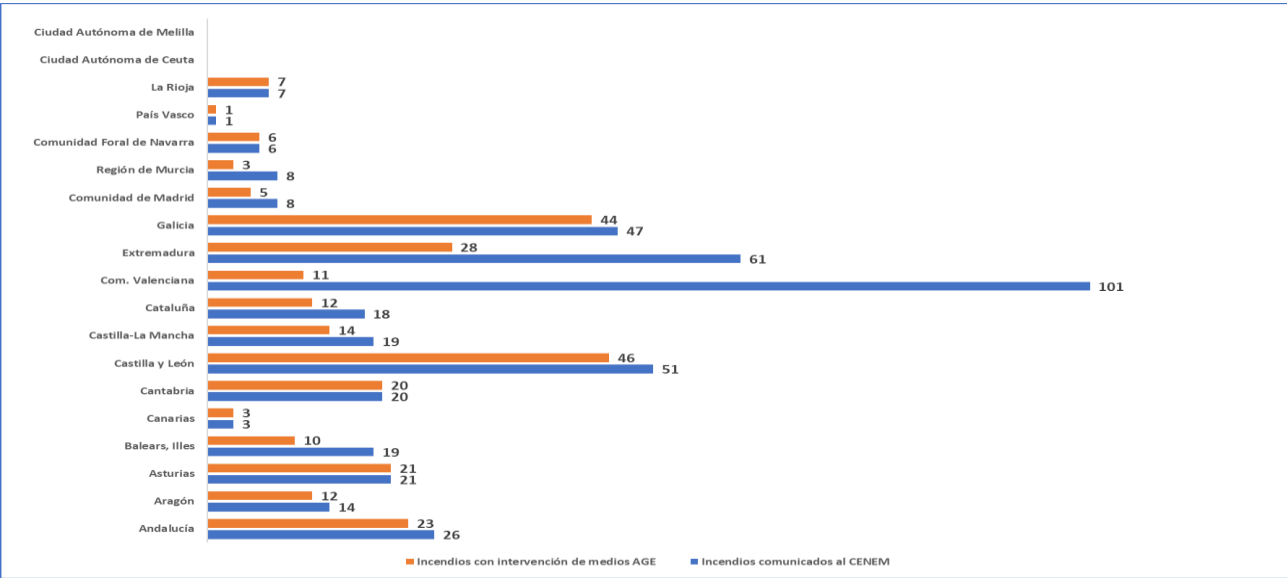
Porcentaje de intervenciones de medios del MITECO (izq.) y de actuaciones de la UME (dcha.). (Datos a 21/10/2024)

En función de los datos registrados por el CENEM, por Comunidades Autónomas ha sido Castilla y León la que ha solicitado en más ocasiones el apoyo a la extinción de medios estatales, seguida de Galicia y Extremadura, que son tres de las cuatro comunidades que han registrado el mayor número de incendios forestales.

Castilla y León ha sido también la Comunidad Autónoma en la que más ocasiones ha intervenido la UME durante este periodo. Los miembros de la Unidad Militar de Emergencias intervinieron en tres incendios, la tercera parte del total en los que fueron movilizados.

CCAA	Incendios comunicados al CENEM	Incendios con intervención de medios AGE	Incendios con intervención de MITECO	Incendios con intervención de UME
Andalucía	26	23	23	0
Aragón	14	12	12	1
Asturias	21	21	21	0
Balears, Illes	19	10	10	0
Canarias	3	3	3	0
Cantabria	20	20	20	0
Castilla y León	51	46	46	3
Castilla-La Mancha	19	14	14	2
Cataluña	18	12	12	0
Com. Valenciana	101	11	11	2
Extremadura	61	28	28	0
Galicia	47	44	44	1
Comunidad de Madrid	8	5	5	0
Región de Murcia	8	3	3	0
Comunidad Foral de Navarra	6	6	6	0
País Vasco	1	1	1	0
La Rioja	7	7	7	0
Ceuta	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0
TOTAL	430	266	266	9

Intervenciones de medios del MITECO y de la UME por CC.AA. (Datos a 21/10/2024)



Intervenciones de medios del MITECO e incendios comunicados por parte de las CC.AA. (Datos a 21/10/2024)

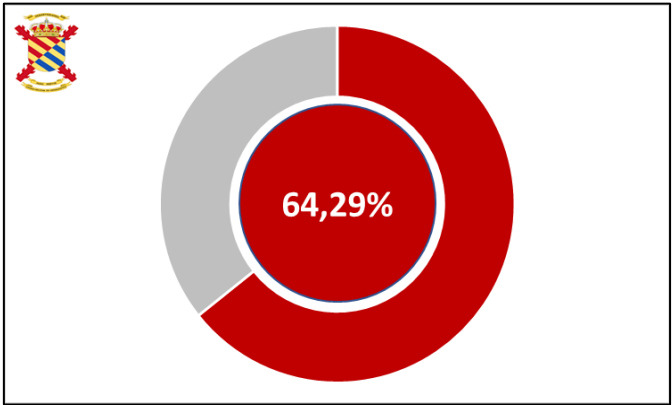
4.1.1 Movilización de la Unidad Militar de Emergencias

La participación de la Unidad Militar de Emergencias en misiones de protección civil se rige por la legislación general de protección civil y el Real Decreto 1097/2011, por el que se aprueba su protocolo de intervención.

De acuerdo con el mencionado marco normativo, la intervención de esta Unidad, constituida como un medio extraordinario, se reserva para situaciones de especial gravedad, entendiéndose que estas deben haber alcanzado, al menos, la situación operativa 2.

Durante este 2024 la DGPCE ha valorado favorablemente la necesidad de despliegue de la Unidad Militar de Emergencias en 9 incendios forestales, todos ellos con consecuencias para la protección civil.

CCAA	SOP2	Incendios con activación de UME
Aragón	1	1
Castilla y León	7	3
Castilla-La Mancha	2	2
Com. Valenciana	2	2
Galicia	1	1
Madrid	1	0
Total	14	9



Porcentaje de intervenciones la UME en incendios SOP2.

La Unidad Militar de emergencias ha intervenido en 9 de los 14 incendios declarados SOP 2. En el incendio ocurrido en la Comunidad de Madrid fue solicitada su intervención por las autoridades autonómicas, pero la favorable evolución del incendio posibilitó la petición de desmovilización de la UME antes de su intervención.

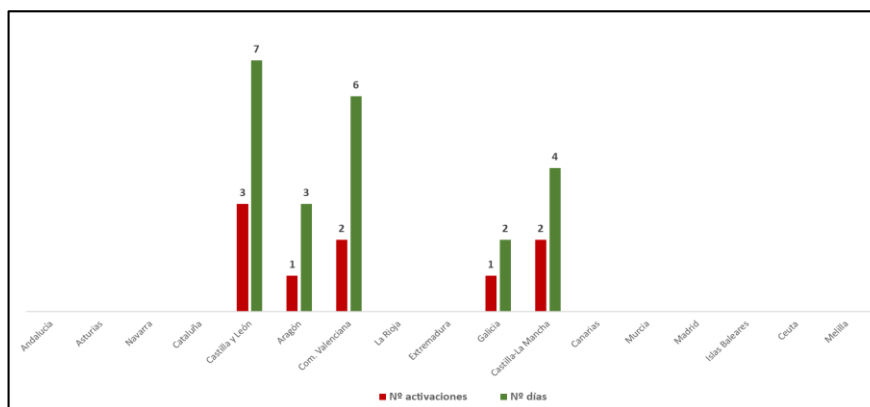
Según estos datos, la Comunidad Autónoma en la que en más ocasiones ha intervenido la Unidad Militar de Emergencias ha sido Castilla y León con tres intervenciones (33%), seguida de Castilla la Mancha (22%) y la Comunidad Valenciana (22%) con dos intervenciones cada una y Galicia con una única intervención (11%).

El número total de días en los que los efectivos de la UME intervinieron en estos incendios forestales fue de veintidós.

El número promedio de días de despliegue es de dos días y medio.

El incendio en el que participaron durante más días fue el declarado en Tárben (Valencia) donde estuvieron desplegados cuatro días.

En estos incendios forestales fueron movilizados un total de novecientos ochenta y siete militares (987) y trescientos cuarenta (340) vehículos de intervención.



Días de intervención de la UME / Activaciones. (Datos a 21/10/2024)

4.1.2 Otras movilizaciones de medios y recursos de la AGE

Dentro de este apartado cabe destacar la “Operación Centinela” llevada a cabo por el Ministerio de Defensa y en la que efectivos del Ejército de Tierra apoyados con drones aéreos efectuaron labores de vigilancia y disuasión para prevenir fuegos intencionados en las CCAA de Galicia y Canarias.

En estas tareas de prevención de incendios intencionados el Cuerpo Nacional de Policía ha dedicado 3.042 efectivos en los municipios de su demarcación.

4.2 Intervenciones en el extranjero

Las intervenciones de medios nacionales en el extranjero se coordinan por la DGPCE, tanto las efectuadas en el marco del Mecanismo Europeo de Protección Civil, como a través de convenios bilaterales con los países vecinos de Portugal, Francia y Marruecos.

4.2.1 A través del Mecanismo Europeo de Protección Civil

Durante el año 2024 se han recibido seis solicitudes de ayuda para intervenir en un incendio forestal a través del Mecanismo Europeo de Protección Civil:

1. Guatemala. (Del 30 de mayo al 15 de junio)



FAST MITECO ♦ Guardia Civil (SEPRONA)

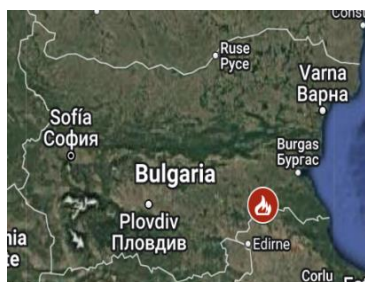
7 expertos en asesoramiento y lucha contra incendios forestales



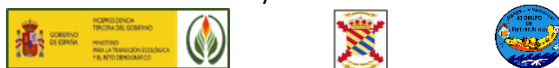
ZONAS DE INTERVENCIÓN

1. IZABAL
2. PETÉN
3. ALTA VERAPAZ

2. Bulgaria. (Del 20 al 25 de julio)



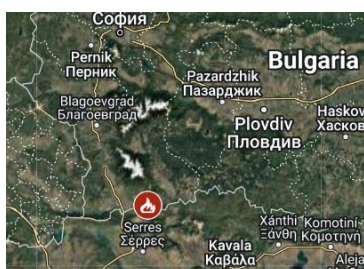
Módulo 2 aviones anfibios UD-14 Canadair
Dotación de vuelo y 6 militares de la UME



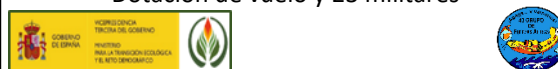
ZONA DE INTERVENCIÓN

KRAINOVO

3. Bulgaria. (Del 4 al 9 de agosto)



Módulo 2 aviones anfibios UD-14 Canadair
Dotación de vuelo y 23 militares



ZONA DE INTERVENCIÓN

BLAGOEVGRAD (GOLESHOVO)

4. Portugal. (Del 23 al 25 de agosto)



Módulo 2 aviones anfibios UD-14 Canadair
Dotación de vuelo y 34 militares



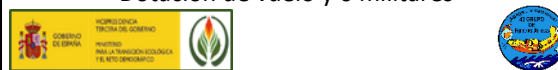
ZONA DE INTERVENCIÓN

MADEIRA

5. Portugal. (Del 17 al 20 de septiembre)



Módulo 2 aviones anfibios UD-14 Canadair
Dotación de vuelo y 6 militares



ZONA DE INTERVENCIÓN

SEVER DO VOUGA

6. Bolivia. (Del 20 de septiembre al 20 de octubre)



- **FAST** - 8 expertos en asesoramiento y lucha contra incendios forestales
- **GFFF-ES**: BRIF con 40 bomberos y 1 persona de enlace de MITECO



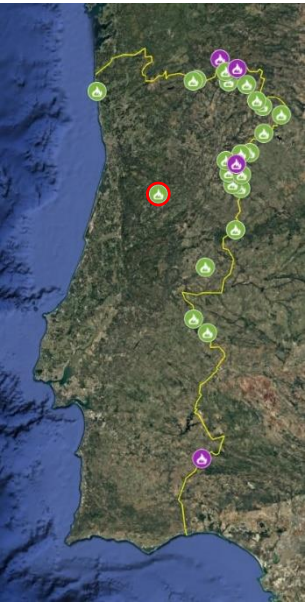
ZONAS DE INTERVENCIÓN

CHIKUITANIA (CONCEPCIÓN Y
MONTEVERDE)

4.2.2 A través de Convenios bilaterales

En 2024, como en años anteriores, se ha aplicado el Protocolo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre cooperación técnica y asistencia mutua en materia de Protección Civil y el Protocolo adicional sobre ayuda mutua en zonas fronterizas (Évora, 1992 y Valladolid, 2018, respectivamente) y así se ha dado apoyo a Portugal de la siguiente manera:

- 4 con medios autonómicos de Galicia, 1 de ellos con intervención de medios estatales.
- 14 con medios autonómicos de Castilla y León, 2 de ellos con intervención de medios estatales.
- 3 con medios autonómicos de Extremadura.
- 1 con los medios estatales de la Unidad Militar de Emergencias del Ministerio de Defensa y las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en la Sub-Região de Viseu e Dão Lafões.



Medios españoles en Portugal en incendios transfronterizos en virtud del Protocolo Adicional para zonas fronterizas.



Medios portugueses en España en incendios transfronterizos en virtud del Protocolo Adicional para zonas fronterizas.



Medios españoles en Portugal en virtud del Protocolo Asistencia Mutua Protección Civil ES-PT.

Intervención de medios de España en Portugal

Inicio Incendio	MOVILIZACIÓN	Distrito Portugal (Município)	Municipio más próximo en España (Provincia)	CCAA	MEDIOS AUTÓNOMICOS	Medios Estatales
13-mar.	Transfronterizo	Braganza (Braganza)	Trabazos	Castilla y León	2 agentes medioambientales y 2 vehículos autobomba	NO
29-abr.	Transfronterizo	Marvao (Penha de Esparoeira)	Valencia de Alcántara	Extremadura	1 vehículo con 6 operarios	NO
20-jul.	Transfronterizo	Marvao (Galegos)	Valencia de Alcántara	Extremadura	1 camión autobomba con su dotación. 1 retén aéreo. 1 agente medioambiental.	NO
26-jul.	Transfronterizo	Vila Real - Chaves (Vilarelho da raia)	San Cibrao (Ourense)	Galicia	1 helicóptero con brigada - 1 agente medioambiental forestal. 2 brigadas. 1 camión autobomba	NO
26-jul.	Transfronterizo	Vila Real - Chaves (Vilarelho da raia)	San Cibrao (Ourense)	Galicia	1 helicóptero de coordinación. 5 agentes medioambientales forestales - 8 brigadas y 5 camiones subobomba.	NO

3-ago.	Transfronterizo	Braganza (Bemposta)	Villarino de los Aires (Salamanca)	Castilla y León	1 helicóptero con brigada.	NO
10-ago.	Transfronterizo	Braganza (Miranda do Douro)	Fariza (Zamora)	Castilla y León	2 agentes medioambientales, 1 camión autobomba y 1 brigada terrestre.	NO
11-ago.	Transfronterizo	Braganza (Vimioso)	Alcañices (Zamora)	Castilla y León	1 avión de coordinación, 6 compañías helitransportadas, 5 camiones autobomba, 8 cuadrillas de tierra, 12 Bulldozer, 9 agentes medioambientales, 6 técnicos y 1 PMA de Castilla y León	1 FOCA- AA Labacolla. 1Lima HT Rosinos. 1 BRIF - Tabuyo
14-ago.	Transfronterizo	Braganza (Argozelo)	Trabazos (Zamora)	Castilla y León	1 camión autobomba. 2 brigadas terrestres. 2 brigadas helitransportadas. 1 Bulldozer. 2 agentes medioambientales y 1 helicóptero bombardero	1 BRIF HT
14-ago.	Transfronterizo	Guarda (Aldea do Bispo)	Navasfrías (Salamanca)	Castilla y León	2 helicópteros con brigada. 1 brigada terrestre. 1 camión autobomba y 3 agentes medioambientales	NO
16-ago.	Transfronterizo	Braganza (Moimenta)	Hinojosa de Duero (Salamanca)	Castilla y León	(PENDIENTE)	NO
23-ago.	Transfronterizo	Guarda (Mata de Lobos)	Sobradillo (Salamanca)	Castilla y León	2 helicópteros con brigada y 1 agente medioambiental	NO
30-ago.	Transfronterizo	Braganza (Freixo de Espada À Cinta)	Vilvestre (Salamanca)	Castilla y León	2 brigadas helitransportadas. 4 autobombas. 2 agentes medioambientales. 1 técnico/coordinador. 1 conductor y 1 brigada terrestre	NO
31-ago.	Transfronterizo	Guarda (Figueira de Castelo Rodrigo)	Sobradillo (Salamanca)	Castilla y León	1 brigada helitransportada. 3 agentes medioambientales. 1 brigada terrestre	NO
4-sep.	Transfronterizo	Viana do Castelo (Viana do Castelo)	La Guardia (Pontevedra)	Galicia	5 agentes medioambientales forestales. 9 brigadas terrestres. 5 helicópteros. 5 motobombas. 2 Bulldozer. 4 aviones de carga en tierra. 2 hidroavión anfíbio	2 TANGO-ACT Xinzo + 2 FOCA- AA Labacolla + 1 BRIF/A - Laza
12-sep.	Transfronterizo	Guarda (Figueira de Castelo Rodrigo)	Sobradillo (Salamanca)	Castilla y León	1 brigada helitransportada. 3 agentes medioambientales y 1 brigada terrestre	NO
12-sep.	Transfronterizo	Castelo Branco (Idanha a Nova)	Alcántara (Cáceres)	Extremadura	Helicóptero de transporte y extinción y 1 brigada helitransportada	NO
16-sep.	Transfronterizo	Braganza (Freixo de Espada À Cinta)	Vilvestre (Salamanca)	Castilla y León	1 helicóptero con brigada y 1 agente medioambiental	NO
17-sep.	Transfronterizo	Braganza (Vinhais)	A Gudiña (Ourense)	Galicia	4 aviones, 4 helicópteros, 1 helicóptero de coordinación, 7 brigadas, 2 Bulldozers, 1 agente medioambiental	NO
17-sep.	Transfronterizo	Guarda (Almofala e Escarigo)	Sobradillo (Salamanca)	Castilla y León	1 helicóptero con brigada helitransportada	NO
17-sep.	Bilateral	Sub-Região de Viseu e Dão Lafões				UME: BIEM I y V: 364 Militares y 116 vehículos. MITECO: BRIF/A (Pinofranqueado): 2 helicópteros de transporte y extinción.
30-sep.	Transfronterizo	Guarda (Figueira de Castelo Rodrigo)	Sobradillo (Salamanca)	Castilla y León	2 helicópteros con brigada y 2 agente medioambientales	NO

Estos protocolos de ayuda mutua también implican la ayuda por parte de Portugal en el territorio español, la cual se ha materializado en las siguientes intervenciones:

Inicio Incendio	Distrito Portugal (Municipio)	Municipio más próximo en España (Provincia)	CCAA	Medios portugueses
22-jun.	Beja (Vila Verde de Ficalho)	Rosal de la Frontera (Huelva)	Andalucía	1 autobomba con dotación. 1 helicóptero ligero
4-jul.	Guarda (Alto da Sapinha)	La Fregeneda (Salamanca)	Castilla y León	2 helicópteros ligeros
14-sep.	Braganza (Mofreita)	Hermisende (Zamora)	Castilla y León	1 Kamov
16-sep.	Braganza (Vinhais)	A Gudiña (Ourense)	Galicia	9 brigadas (24 bomberos)

En cuanto a las intervenciones transfronterizas con Francia. Se ha colaborado con una intervención de España en Francia a través de medios autonómicos de Cataluña en el municipio francés de Perpignan.

Inicio Incendio	MOVILIZACIÓN	Distrito Francia (Municipio)	Provincia más próxima de España (Municipio)	CCAA	MEDIOS AUTONÓMICOS	MEDIOS ESTATALES
12-sep.	Transfronterizo	Perpignan (Perpignan)	Girona (Cantalops)	Cataluña	4 autobombas con dotación. 1 vehículo ligero de mando	NO

5. ACTIVIDAD DEL CENTRO NACIONAL DE EMERGENCIAS (CENEM)

Las funciones de la DGPCE en materia de seguimiento de incendios forestales se realizan principalmente a través del Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias de Protección Civil (CENEM), y se concretan en las siguientes actividades:

- Seguimiento permanente de la campaña
- Valoración de las solicitudes de medios extraordinarios por las CCAA
- Contacto permanente con el ERCC
- Contacto permanente con los órganos de protección civil de Portugal y Francia para la gestión de cuestiones transfronterizas

5.1 Información a autoridades y ciudadanos

El CENEM elabora, a partir de las distintas fuentes de información, boletines diarios de situación de incendios forestales. Del 1 de junio al 10 de octubre se han emitido 132 boletines.

Además, se elaboran informes de seguimiento de incendios forestales con periodicidad semanal, habiéndose publicado 18 en total entre el 1 de junio y el 13 de octubre. Estos informes se difunden

desde la web de la DGPCE <https://www.proteccioncivil.es/coordinacion/gestion-de-riesgos/incendios-forestales>, a través de la cual se actualiza diariamente la situación de alertas y avisos de la AEMET.



COORDINACIÓN • FORMACIÓN • AYUDAS DE EMERGENCIA • DOCUMENTACIÓN • SALA DE PRENSA

Síguenos:     

Así, debido a la incidencia y consecuencias de los incendios forestales en nuestro país, son muchos los organismos del Estado involucrados en su prevención y lucha. Estos complementan la acción que corresponde a las Comunidades Autónomas en virtud de sus competencias en protección civil y gestión forestal, aportando medios de extinción de titularidad estatal, y facilitando la incorporación de medios de otras Administraciones, así como la ayuda internacional, cuando ésta resulte necesaria y en la que España es un referente.



ACCEDER A LOS INFORMES DE INCENDIOS FORESTALES

En este contexto, y en el marco del Plan Estatal de emergencia por Incendios Forestales, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias, como cada año, hace un esfuerzo por coordinar a los distintos organismos estatales a través de su Comité Estatal de Coordinación (CECO) de Incendios Forestales, ejerciendo igualmente el papel de punto focal con la Comisión Europea y los países limítrofes en materia de emergencias, y principalmente realizando un seguimiento de los incendios forestales desde el Centro Nacional de Emergencias (CENEM).

Incendios forestales
2024



Informe de seguimiento
06/10/2024







INCENDIOS FORESTALES 2024

1. Consecuencias de protección civil en situaciones operativas 1 y 2 (06/10/2024)

☐ Incendios notificados al CENEM

☐ Fallecidos, heridos y evacuados

☐ Resumen de incidencias de protección civil

☐ Intervenciones de medios AGE

☐ Activaciones de Copernicus

2. Intervención de medios españoles en el extranjero (06/10/2024)

3. Intervención de medios extranjeros en España (06/10/2024)

ANEXOS

1. Información del Sistema Europeo de Incendios Forestales (EFFIS) (06/10/2024)

II. Estadística de Incendios (29/09/2024, MITECO)

☐ Sinistros, conatos e incendios

☐ Superficie forestal quemada

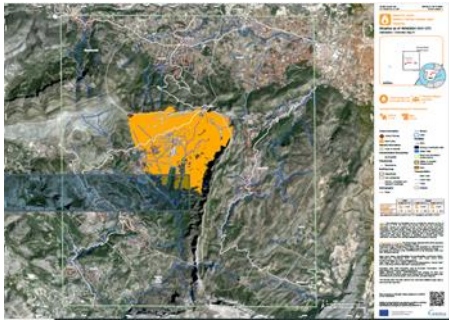
☐ Grandes incendios > 500 hectáreas

5.2 Servicio europeo de cartografía de emergencias Copernicus.

La DGPCE ha activado este año el servicio europeo de cartografía a demanda del [Programa Copernicus](#) (CEMS) en 2 ocasiones por incendios forestales. Una de las solicitudes se realizó en la modalidad Rapid Mapping y la segunda en la modalidad Risk & Recovery.

Nº	INCENDIO	PROVINCIA	CC.AA.	USUARIO FINAL	FECHA SOLICITUD ERCC	ACTIVACIÓN	CLAVE
1	Tárbeno	Alicante	Comunidad Valenciana	Dirección General de Protección Civil y Emergencias	30/04/2024	Rapid Mapping	EMSR719
2	Obejo	Córdoba	Andalucía	UCOMA - SEPRONA [Guardia Civil]	14/08/2024	Risk & Recovery	EMSN204

Activaciones de Copernicus 2024 por incendios forestales. Datos a 17 de octubre.



Incendio Tárbeno - Alicante. Fuente: Copernicus-EMS



Incendio Obejo - Córdoba. Fuente: Copernicus-EMS

6. OTRAS ACTIVIDADES DE LA DGPCE EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES

6.1 Coordinación

Debido al carácter multisectorial de los incendios forestales, son muchos los organismos implicados en su prevención y lucha contra incendios forestales.

Las competencias del Ministerio del Interior se refieren al seguimiento de las situaciones y a la planificación y coordinación de los medios extraordinarios puestos a disposición de todas las Administraciones Públicas para la respuesta a los incendios que puedan tener consecuencias de protección civil.

6.1.1 Reuniones del Comité Estatal de Coordinación y Dirección (CECOD)

El CECOD, constituido de forma permanente, se reunió de forma ordinaria en una ocasión durante el año, el 7 de mayo, antes de la época de mayor peligro, para analizar:

1. Balance e informes de la campaña de incendios forestales 2023
2. Actualización de la situación a abril de 2024.
3. Información de la previsión meteorológica para la Campaña 2024.
4. Información sobre las medidas de preparación de la campaña de verano de incendios forestales 2024 para los integrantes del CECOD y medidas de coordinación previstas.

6.2 Coordinación con DG-ECHO (Dirección General de Protección Civil Europea y Operaciones de Ayuda Humanitaria)

La DGPCE, como punto nacional de contacto del Mecanismo Europeo de Protección Civil, realiza varias actividades en este ámbito:

❖ Reuniones de coordinación

Durante el periodo de máximo riesgo de incendio forestal en Europa (del 20 de junio al 12 de septiembre) se han mantenido, de forma coordinada con MITECO, video reuniones semanales con el Emergency Response Coordination Centre (ERCC) y la asistencia de los países europeos más afectados por incendios forestales del sur de Europa y otros puntuales para una puesta en común de la situación actual y de las previsiones en los distintos países.

También la DG-ECHO coordina una reunión preparatoria de la campaña estival de incendios forestales antes del verano en la que participa la Dirección General de Protección Civil y Emergencias. Este año se celebró el 27 de mayo, donde se actualizó los medios y operativa del rescEU y sus perspectivas de uso, se repasó la organización del ERCC durante la

temporada de incendios forestales, y diferentes países participantes presentaron su nivel de preparación para la temporada de incendios forestales de 2024, por último, se emitió una previsión meteorológica estacional a largo plazo para la temporada de 2024.

6.3 Preposicionamiento Estonia 2024

Durante el verano de 2024, dos Comunidades Autónomas hospedaron un equipo de GFFF dentro del programa de preposicionamiento del UCPM.

Del 1 al 15 de agosto de 2024 se desplegaron 20 bomberos forestales en la región de Castilla-La Mancha y, posteriormente, estuvieron en Galicia del 16 al 31 de agosto. El equipo procedía de Estonia.

Tras la aprobación por parte de DG ECHO a la solicitud de España para participar en el programa de preposicionamiento, se iniciaron conversaciones con Estonia desde la DGPCE para preparar su llegada. Con este fin, entre el 17 y el 20 de junio de 2024, una delegación de estonios visitaron España.

El día 18 de junio de 2024, se realizó una reunión con representantes de la DGPCE, MITECO, Junta Castilla La Mancha, Xunta de Galicia y la delegación estonia donde el personal español pudo entender los que Estonia esperaba de este despliegue, y el personal estonio cómo iban a ser desplegados, informando de los principales procedimientos, necesidades y normativas españolas en ambas Comunidades Autónomas.

Durante su despliegue en las dos fases indicadas, la DGPCE monitoreó semanalmente a los equipos, actualizando datos, los despliegues realizados y las actividades, en continuo contacto con personal de la Xunta de Galicia y de la Junta de Castilla La Mancha.

Por parte de la DGPCE se opina que esta actividad ha mejorado el nivel de interoperabilidad en los equipos de los diferentes países mientras ambos colaboraban en activaciones por incendios forestales.

Al desarrollar este tipo de actividades, se facilita la colaboración y el despliegue de módulos de diferentes estados durante emergencias complejas de incendios forestales, que se esperan que ocurran en el futuro cercano debido al cambio climático.

La DGPCE considera que esta actividad debe continuar en futuras temporadas, destinando además créditos extra fuera de la temporada de verano para entrenamientos conjuntos de equipos.

7. DETENIDOS / INVESTIGADOS POR INCENDIOS FORESTALES

Según los datos aportados mensualmente por los distintos cuerpos policiales a la Unidad de Medio Ambiente y Urbanismo de la Fiscalía General del Estado, se comprueba que, como resultado de la intervención policial y el refuerzo en las intervenciones; en los incendios ocurridos hasta el 31 de agosto de 2024 han resultado detenidas o investigadas un total de 201 personas.

A continuación, se muestra la evolución anual, desglosada mensualmente y por Comunidades Autónomas, del número de detenidos/investigados en incendios forestales hasta el 31 de agosto de 2024.



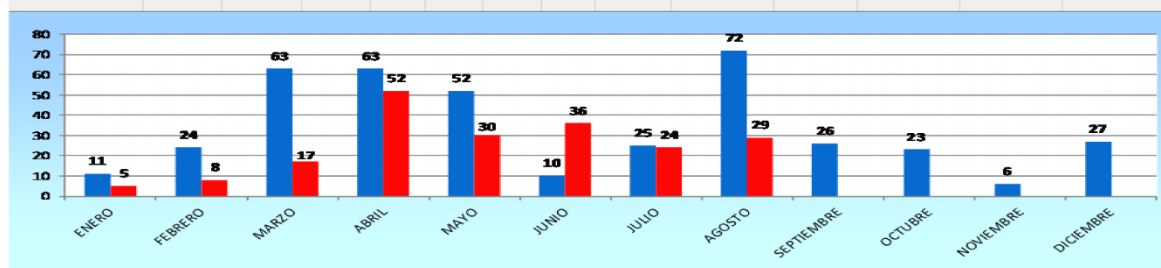
Fiscalía General del Estado
Fiscal de Sala de Medio Ambiente y Urbanismo

DETENIDOS - INVESTIGADOS EN INCENDIOS FORESTALES AÑO 2024 por Comunidades Autónomas													
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL DET-INV
ANDALUCÍA	1	1	4	10	5	5	1	4					
ARAGÓN				3	5	2							
ASTURIAS		2		3	2	1	2						
ISLAS BALEARES			1	1	1								
ISLAS CANARIAS						3							
CANTABRIA			2	3									
CASTILLA-LA MANCHA			3	3	5	2	3	2					
CASTILLA Y LEÓN	1	1	2	5	1	6	5	4					
CATALUÑA				2	1								
C. VALENCIANA	2	3	3	10	6	2	4	4					
EXTREMADURA				1		5	3	3					
SALICIA	1	1		8	4	8	1	9					
LA RIOJA								1					
MADRID						1	5	2					
NAVARRA													
PAÍS VASCO													
REGIÓN DE MURCIA			2	3									
C.A. de CEUTA						1							
C.A. de MELILLA													
TOTAL DETEN-IMPUT	5	8	17	52	30	36	24	29					



Fiscalía General del Estado
Fiscal de Sala de Medio Ambiente y Urbanismo

DETENIDOS-INVESTIGADOS EN INCENDIOS FORESTALES													
AÑO 2023	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL	11	24	63	63	52	10	25	72	26	23	6	27	402
AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
TOTAL	5	8	17	52	30	36	24	29					



Unidad Guardia Civil Adscrita al Fiscal de Sala Medio Ambiente y Urbanismo
Madrid, 2024

Comparando con los datos del año anterior, en 2024 se ha producido un notable descenso (37%) con respecto a 2023, en el que se contabilizaron 320 personas detenidas o investigadas durante el mismo periodo.

La Unidad especializada de la Fiscalía realiza tareas de prevención, información y vigilancia antes y durante la Campaña de Incendios Forestales, contribuyendo a esta mejora.

8. RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La campaña de incendios forestales de 2024 ha presentado varios desafíos y aprendizajes clave:

1. Condiciones Meteorológicas:

- Las temperaturas excepcionalmente altas y las precipitaciones irregulares han influido significativamente en la incidencia y severidad de los incendios forestales.
- Las olas de calor y episodios cálidos destacables han sido determinantes en el desarrollo de grandes incendios forestales.

2. Estadísticas de Incendios:

- Según los datos de EFFIS, España ocupa el tercer puesto en superficie forestal afectada, precedida por Portugal (143.167 ha) y Bulgaria (44.288 ha). No obstante, según los registros de la DGPC, en nuestro país la superficie afectada se sitúa en torno al 54% de la media del decenio, con 48.364 hectáreas quemadas.
- Se han producido 5.778 siniestros, de los cuales 1.664 (29%) quemaron una superficie mayor de una hectárea y 4.114 (71%) fueron conatos al no rebasar dicha superficie, lo que indica la efectividad de los operativos de extinción.
- Los buenos datos para esta campaña se corroboran ya que el número total de siniestros se sitúa un 33% inferior respecto al valor medio del último decenio (8.649).

3. Consecuencias de Protección Civil:

- Se lamenta el fallecimiento de 5 personas y 42 heridos, destacando la necesidad de mejorar las medidas de protección y respuesta, y sensibilización y colaboración de la población.
- Más de 6.600 personas fueron evacuadas, lo que subraya la importancia de los planes de evacuación y albergue en los Planes Especiales de Protección Civil de las comunidades autónomas y entidades locales.

4. Intervenciones y Planes de Emergencia:

- Se ha observado un progreso en la notificación de incendios por parte de las Comunidades Autónomas, aunque es necesario seguir avanzando en la recopilación de datos estadísticos, y su inclusión en el futuro **Registro Nacional de Datos sobre Emergencias y Catástrofes**, en el que también se incluirá información sobre consecuencias y valoración de las pérdidas ocasionadas, así como sobre los medios y procedimientos utilizados para paliarlas.
- La activación de los planes autonómicos y estatales ha sido crucial para la gestión de los incendios, con 164 activaciones en situaciones operativas SOP1 y SOP2; sin embargo, se detecta que el criterio de activación por parte de las comunidades autónomas de la SOP1 no es similar, aspecto que se ha de tratar de consensuar y unificar.
- La intervención y apoyo de medios estatales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y la Unidad Militar de Emergencias (UME) ha sido fundamental en la gestión de los incendios forestales en 2024. En total, los medios del MITECO intervinieron en 266 ocasiones y la UME en 9 ocasiones. Esta colaboración ha sido crucial para la extinción de incendios y la mitigación de sus consecuencias.

- La coordinación entre los planes especiales de gestión de emergencias de incendios forestales de las Comunidades Autónomas, el Plan Estatal de Incendios Forestales y el Plan Estatal General de Emergencias de Protección Civil ha sido muy efectiva. Esta buena coordinación ha permitido una respuesta rápida y eficiente ante los incendios, optimizando el uso de recursos y minimizando los daños.
- En resumen, la intervención de los medios estatales y la excelente coordinación entre los distintos planes de emergencia han sido claves para gestionar de manera efectiva los incendios forestales en 2024.

5. Colaboración Internacional:

- En relación con la cooperación con otros países a través de convenios bilaterales destacamos las intervenciones en los grandes incendios ocurridos en nuestro país vecino Portugal, durante la primera semana de septiembre, en la que una oleada de incendios afectó a más de 135.000 hectáreas y provocó 7 fallecidos.
- Ha sido una campaña benévola, que ha permitido que los medios disponibles en el Mecanismo Europeo de Protección Civil españoles hayan tenido disponibilidad para operar en misiones de apoyo a otros países, tanto con medios de extinción (Módulos RescEU-Hidroaviones de extinción) en Bulgaria, así como en tareas del asesoramiento del equipo (FAST) Bolivia y Guatemala.
- La valoración del debut de España como país receptor de equipos estonios preposicionados de apoyo durante la campaña de incendios, ha resultado óptima tanto para las Comunidades Autónomas de Castilla la Mancha y Galicia, como para los propios participantes. Por lo que se recomienda continuar con las actividades de preposicionamiento y entrenamientos conjuntos para mejorar la interoperabilidad y respuesta ante emergencias futuras.

En resumen, la campaña de 2024 ha demostrado la importancia de la preparación, coordinación y cooperación tanto a nivel nacional como internacional para enfrentar los desafíos que presentan los incendios forestales en un contexto de cambio climático.